

F01: FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Este formato se utiliza exclusivamente para la solicitud de información que obran en el acervo documentario del SAT Cajamarca
(Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

Señor:

Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca

DATOS DEL SOLICITANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL VASQUEZ CIEZA LIDIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 46883799
DOMICILIO (Av./Jr./Ca./Pje./Prol.) CASERIO ALTO COIMOLACHE - C.P. QUILCATE	
Ubicado en (Ba./Urb./Asoc./C.H./PPJJ./Otro): SAN MIGUEL - CATILLUC	
CORREO ELECTRÓNICO: LIDIA.VASQUEZCIEZA@GMAIL.COM TELÉFONO: 966448953	

INFORMACIÓN SOLICITADA (Expresión concreta y precisa del pedido de información)
LEGAJO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN HISTÓRICA DEL CÓDIGO N° 39639
EXPEDIENTE DE PREDIO N° 33980 (990000047815), HISTORIAL DE MODIFICACIONES, DECLARACIONES JURADAS Y MIGRACIÓN DE DATOS.
DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN (Deseable)

FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (Marcar con "X")			
☐ Copia simple	☒ Copia Certificada	☐ CD	☐ Correo Electrónico

Observaciones:

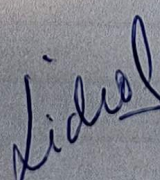
.....

.....

.....

.....

Por lo expuesto, a Ud. Jefe del SAT Cajamarca, pido acceder a mi solicitud por ser de justicia.

	
Firma de contribuyente o representante	Huella Digital

SUMILLA: SOLICITA COPIA FEDATEADA DE EXPEDIENTE TRIBUTARIO, HISTORIAL DE INSCRIPCIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR EN VIRTUD DEL TUO DE LA LEY N° 27806.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CAJAMARCA (SAT CAJAMARCA) / FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIDIA VÁSQUEZ CIEZA, identificada con D.N.I. N° 46883799, en mi calidad de legítima y única propietaria registral del predio matriz sito en Jr. Dos de Mayo N° 895 (Partida Registral N° 02003116 de SUNARP) y titular del Código de Contribuyente SAT N° 136112, con domicilio real en calle Caserío Alto Coimolache Distrito de Catilluc, provincia San Miguel Departamento Cajamarca, señalando correo electrónico en: lidivasquezcieza@gmail.com y teléfono: 966448953 ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

I. FUNDAMENTO LEGAL

Formulo la presente petición en estricto ejercicio del derecho fundamental consagrado en el artículo 2 numeral 5 de la Constitución Política del Perú; los artículos 10, 11 y concordantes del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 (D.S. N° 021-2019-JUS); y el ejercicio de la fiscalización posterior regulada en el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

II. PETITORIO

Solicito a su Despacho se sirva expedir copias certificadas y/o copias fedateadas de los siguientes antecedentes administrativos y tributarios:

1. **Legajo de Registro e Inscripción Histórica del Código N° 39639:** Copia íntegra de todos los documentos en base a los cuales el SAT Cajamarca aperturó y dio de alta el **Código de Contribuyente N° 39639** a nombre de doña **CHAVEZ GARCIA, NORA VINDA** desde su inscripción hasta la actualidad.
2. **Expediente del Predio N° 33980 (990000047815):** Copia de los títulos de propiedad, minutas, escrituras públicas, certificados posesorios, contratos o resoluciones judiciales que sustentaron la incorporación al sistema del predio identificado con la numeración **Jr. Dos de Mayo N° 919** a favor de dicha administrada.
3. **Historial de Modificaciones, Declaraciones Juradas y Migración de Datos:** Copia de las declaraciones juradas de autoavalúo primitivas (HR y PU) del código 39639, así como de las actas de fiscalización de campo que justifiquen

el cambio de numeración o coexistencia física con el predio matriz N° 18445 registrado a mi nombre bajo la numeración oficial Jr. Dos de Mayo N° 895.

III. LEGITIMIDAD E INTERÉS TÉCNICO

La recurrente es la única titular con dominio inscrito en la Partida Registral N° 02003116 del Registro de Propiedad Inmueble de SUNARP sobre 331.08 m² en Jr. Dos de Mayo N° 895, predio sobre el cual tributa de forma regular (Código 136112, Predio 18445). Siendo que el predio 33980 (Jr. Dos de Mayo N° 919) genera una indebida duplicidad y superposición catastral-tributaria sobre el remanente físico del lote matriz de mi exclusiva propiedad, la obtención de estos actuados resulta estrictamente necesaria para acreditar el vicio administrativo en sede judicial civil y penal.

IV. FORMA DE ENTREGA

Solicito que la información sea remitida en físico mediante copia certificada y en su defecto, se me indique la liquidación por concepto de costos de reproducción según TUPA institucional para su recojo inmediato.

POR LO EXPUESTO:

A usted, señor Funcionario del SAT Cajamarca, solicito dar trámite preferente y expedir la documentación en el plazo legal perentorio de diez (10) días hábiles previsto en la Ley N° 27806.

Cajamarca, 28 de septiembre de 2026.


.....

Lidia Vásquez Cieza
D.N.I. N° 46883799